

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20880 *Resolución de 5 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Chiloeches (Guadalajara), de corrección de errores de la de 7 de septiembre de 2026, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 7 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Chiloeches (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 14 de septiembre de 2026 (BOE-A-2026-19166), se procede a su rectificación:

En la página 121955, donde dice: «Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre», debe decir: «Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre».

En la página 121955, donde dice: «Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 203, de 23 de octubre de 2025», debe decir: «Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 203, de 23 de octubre de 2025 y número 223, de 20 de noviembre de 2025».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Chiloeches, 5 de octubre de 2026.—El Alcalde, Marcos Cascajero Cascajero.